ALUMBRADO PÚBLICO

INFORME DE GESTION
EJERCICIO 2026.

INDICE

I. PRESENTACION
II. OBJETIVO.
III. EJE RECTOR Y VERTIENTE.
IV. INDICADORES.
V. ACTIVIDADES REALIZADAS.
VI. EVIDENCIAS.
VII. CONCLUSION.

1. PRESENTACION

El Departamento de Alumbrado Público tiene como principal objetivo garantizar un servicio de iluminación eficiente, seguro y continuo en calles, avenidas, parques, comunidades y demás espacios públicos del municipio. Su labor es fundamental para contribuir a la seguridad ciudadana, la movilidad nocturna y el bienestar general de la población.

Durante el presente informe, el departamento ha enfocado sus esfuerzos en la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, así como también en la modernización de la infraestructura de alumbrado público. Estas acciones permiten asegurar el adecuado funcionamiento de luminarias, reducir fallas en el servicio y optimizar la cobertura en zonas que requieren atención prioritaria.

Asimismo, se ha dado puntual seguimiento a los reportes ciudadanos, atendiendo de manera oportuna las solicitudes relacionadas con fallas, reposición de luminarias, reparación de circuitos y ampliación de la red de alumbrado. La participación ciudadana representa un elemento clave para identificar áreas de mejora y fortalecer la calidad del servicio brindado.

De igual manera, el departamento ha impulsado la implementación de tecnologías más eficientes, como la sustitución de luminarias tradicionales por sistemas de iluminación LED, lo que contribuye significativamente al ahorro energético, la reducción de costos operativos y el cuidado del medio ambiente.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso del Departamento de Alumbrado Público con el desarrollo urbano sostenible, la mejora continua de los servicios públicos y la construcción de entornos más seguros y funcionales para la población del municipio.

2. OBJETIVO

Objetivo Principal del Servicio de Alumbrado Público.

Es garantizar la prestación eficiente, continua y de calidad del servicio de alumbrado público en el municipio, mediante acciones permanentes de mantenimiento, reparación, rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura existente, con el propósito de proporcionar espacios públicos, calles, avenidas y vialidades adecuadamente iluminados.

Con estas acciones se busca contribuir al fortalecimiento de la seguridad, mejorar las condiciones de movilidad y tránsito de la población, prevenir accidentes, favorecer la convivencia social y generar entornos adecuados para el desarrollo de actividades económicas y comunitarias, atendiendo de manera oportuna las necesidades y reportes de la ciudadanía.

3. EJE RECTOR Y VERTIENTES (MODULO Y TEMA SI APLICA TAMBIEN)

EJE RECTOR

Bienestar para Matlapa

CONCEPTO DE EJE RECTOR

1.1 **VERTIENTE:** DESARROLLO URBANO

CONCEPTO DE VERTIENTE

4. INDICADORES

SITUACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	GARANTIZAR LA VISIBILIDAD EN VIAS Y SERVICIOS PUBLICOS DURANTE LA NOCHE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	ELMANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LUMINARIAS, LA EXPANSIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO EN ZONAS SIN SERVICIOS
EFICIENCIA EN ALUMBRADO PUBLICO	MEJORANDO LA SEGURIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA EN AREAS PUBLICAS

5. ACTIVIDADES REALIZADAS (OCTUBRE 2025 A SEPTIEMBRE 2026)

NOMBRE DE LA OBRA O PROGRAMA	DESCRIPCION	OBJETIVO PRINCIPAL	No. TOTAL, DE BENEFICIARIOS	SECTOR BENEFICIADO	ESTATUS DE LA ACCION	PORCENTAJE DE AVANCE	EVIDENCIA
1. REVICION Y REPARACION DE LAMPARAS LED Y FOTOCELDAS	SE LE DIO MANTENIMIENTO A 550 LAMPARAS DAÑADAS EN COMUNIDADES Y COLONIAS QUE LO NECESITABAN.	DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LUMINARIAS.	28,996 APROX	POBLACION EN GENERAL	Terminada	100%	ANEXO 1
2. INSTALACION DE LAMPARAS REPARADAS Y FOTOCELDAS.	SE REALIZO LA INSTALACION DE 886 LAMPARAS EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MATLAPA	GARANTIZAR LA VISIBILIDAD EN VIAS Y SERVICIOS PUBLICOS DURANTE LA NOCHE	15,000 APROX.	POBLACION EN GENERAL	En proceso		ANEXO 2
3. INSTALACIONES ELECTRICAS.	SE REALIZO 50 INSTALACIONES ELECTRICAS EN 36 COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE MATLAPA.	SE GARANTIZA MEJORAR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE INSTALACIONES EN DIFERENTES COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE MATLAPA.	2,500 APROX	POBLACION EN GENERAL	Terminada	43.90%	ANEXO 3
4. INSTALACION DE REFLECTORES.	SE LLEVO ACABO 26 INSTALACIONES DE REFLECTORES EN AREAS ESPECIFICAS PARA MEJORAR LOS ESPACIOS, SE LLEVO A CABO EN LAS 8 COLONIAS MAS FRECUENTADAS DEL MUNICIPIO.	REALIZAR LA INSTALACION DE ALUMBRADO EN AREAS ESPECIFICAS Y DE MAYOR AFLUENCIA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE MEJORAR LA ILUMINACION Y SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS PUBLICOS.	1500 APROX.	POBLACION EN GENERAL	Terminada	100%	ANEXO 4
5. CENSO.	SE REALIZO EL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE ALUMBRADO A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE MATLAPA PARA POSTERIORMENTE ILUMINAR LA ZONA.	VERIFICAR LA SITUACION DE LAS LUMINARIAS EN LA ZONA DE ESTA MANERA IDENTIFICAR LAS ZONAS NECESITADAS.	28,996 APROX.	POBLACION EN GENERAL	En proceso		ANEXO 5

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: BIENESTAR PARA MATLAPA

SUBPROGRAMA: DESARROLLO URBANO

CLAVE:BM7001

6. EVIDENCIAS.

ANEXO 1. revisión y reparación de lámparas led y fotoceldas.

ANEXO 2. instalación de lámparas led reparadas y fotoceldas.

ANEXO 3. instalaciones eléctricas.

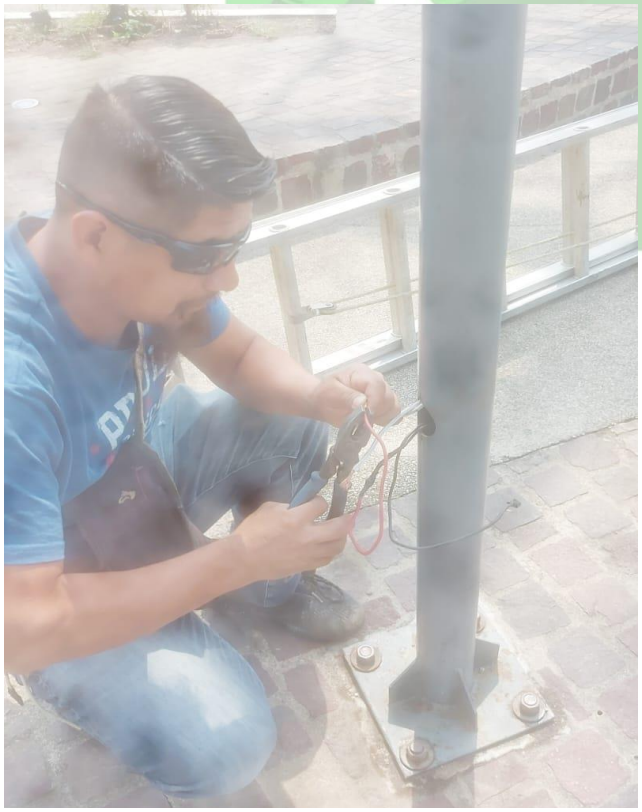

ANEXO 4. instalación de reflectores.

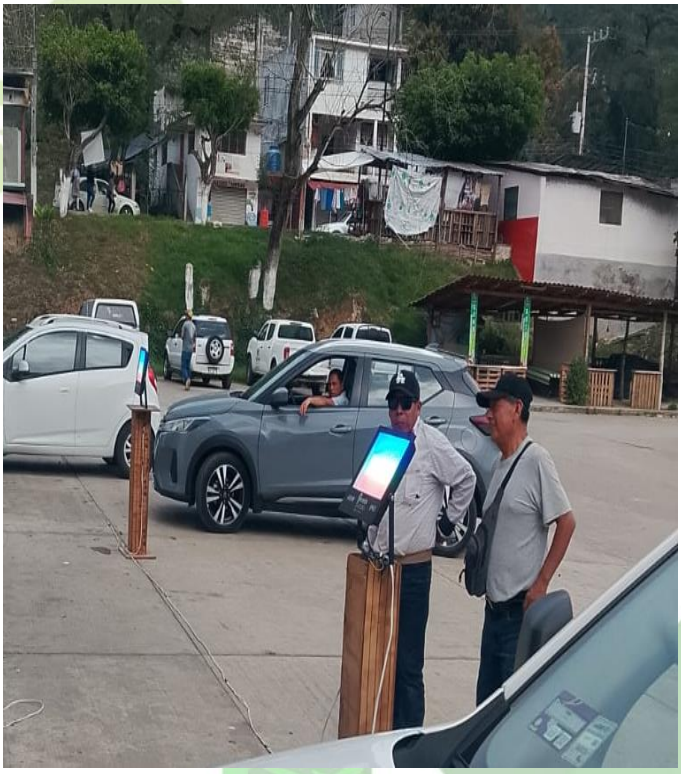

ANEXO 5. censo

7. CONCLUSION

En materia de alumbrado público, las acciones realizadas permitieron mejorar las condiciones de iluminación en diferentes espacios y atender fallas relacionadas con luminarias, instalaciones eléctricas y componentes del sistema. Sin embargo, es necesario mantener y fortalecer estas actividades para garantizar un servicio eficiente, seguro y continuo.

Acciones que deberían repetirse:

- Realizar recorridos periódicos para detectar lámparas apagadas, dañadas o con funcionamiento deficiente.
- Continuar con la instalación y sustitución de lámparas LED, debido a su mayor eficiencia energética y mejor calidad de iluminación.
- Dar seguimiento a las reparaciones de luminarias, cableado, conexiones, fotoceldas y demás componentes eléctricos.
- Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo en las instalaciones eléctricas para evitar fallas y reducir tiempos de reparación.

Acciones que deberían modificarse:

- Mejorar la programación de los trabajos de mantenimiento, dando prioridad a las zonas con mayor cantidad de fallas o con necesidades de iluminación.
- Realizar una revisión más detallada de las instalaciones eléctricas antes de efectuar reparaciones o nuevas instalaciones, con el objetivo de identificar riesgos y evitar fallas recurrentes.
- Llevar un registro actualizado de las lámparas LED instaladas, luminarias reparadas y trabajos eléctricos realizados, permitiendo un mejor control y seguimiento.

Acciones que deberían reforzarse:

- Incrementar el mantenimiento preventivo de las instalaciones eléctricas y luminarias.
- Continuar con el programa de modernización mediante la sustitución de lámparas convencionales por tecnología LED.
- Reforzar las revisiones de cableado, conexiones, centros de carga, protecciones eléctricas y demás elementos que puedan representar un riesgo.
- Fortalecer la atención y seguimiento de los reportes de la ciudadanía relacionados con fallas en el alumbrado público.
- Verificar que las reparaciones e instalaciones se realicen de manera adecuada y segura, procurando que los trabajos tengan una solución duradera.

En conclusión, se considera necesario dar continuidad a las acciones de mantenimiento, reparación e instalación de alumbrado público, así como reforzar la modernización mediante tecnología LED y la supervisión de las instalaciones eléctricas. Estas medidas permitirán mejorar la calidad del servicio, reducir fallas, optimizar el consumo de energía y contribuir a contar con espacios públicos mejor iluminados y seguros para la población.

FIRMA Y SELLO

MATLAPA
DEPARTAMENTO ALUMBRADO PÚBLICO
MATLAPA, S L.P

ATENTAMENTE

GUILLERMO VICTORIANO RAMOS
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO